

## **ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**27 DE ABRIL DE 2022**

**EMPRESAS COPEC S.A.**

1.- Se aprobaron los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes Estados Financieros Consolidados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, y la Memoria Anual presentada por el Directorio.

2.- Se aprobó la distribución del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°42, de US\$ 0,1733 por acción, que se pagará a contar del 12 de mayo próximo.

3.- Se aprobó la remuneración del Directorio por el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023, que será el equivalente de 300 U.F. para cada uno de los Directores, 600 U.F. para el Vicepresidente y 900 U.F. para el Presidente.

4.- Se informó a la Junta de las actividades del Comité de Directores por el ejercicio 2021.

5.- Se acordó como remuneración a cada uno de los miembros del Comité de Directores, el equivalente a 100 U.F. mensuales; y en lo que se refiere al presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores se aprobó la cantidad de 5.000 U.F. por el ejercicio 2022.

6.- Se designó a la empresa de auditoría externa PwC como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2022.

7.- Se designaron a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como Clasificadores Privados de Riesgo por el ejercicio 2022.

8.- Se tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio durante 2021 que dicen relación con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.